

**CLUB ATLETICO OLEGARIO
VICTOR ANDRADE**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados del Club Atlético Olegario Víctor Andrade, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre 2010, a las 19.00 horas en su local de Avda. San Martín N° 4989, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta.-
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 30 de Setiembre 2010.-
- 3) Elección renovación parcial de Comisión Directiva el día 29 de Noviembre, ler. llamado a las 19.00 horas, 2do. llamado a las 20.00 horas, en el local del Club, conforme a los Artículos 27-28-29 y 30 de los estatutos sociales.

Art. 57.- Las Asambleas ya sean Ordinarias como Extraordinarias, para poder sesionar requieren la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Art. 58.- No pudiendo tener lugar la Asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará una hora después de la fijada con el número de socios presentes.- Art.72.- Las listas de candidatos deberán ser presentadas a la Comisión Directiva hasta tres (3) días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de que si no adolecen de vicios de nulidad de acuerdo a este Estatuto sean oficializadas.- Art. 73.- A los efectos de la recepción de votos la Comisión Directiva con la debida oportunidad designará la cantidad de mesas indispensables, las que funcionarán en día Domingo o feriado, dentro de los diez días después del fijado para la Asamblea General, dentro del horario que fije la Comisión Directiva para los socios que reglamentariamente se encuentren habilitados para ese fin.

Art. 74.- Las mesas receptoras de votos deberán ser presididas por un miembro de la Comisión Directiva, pudiendo los asociados designar un apoderado por cada mesa y por cada lista de candidatos, los cuales deberán estar munidos de una credencial firmada por dos o más personas de la que figuren en la lista. Es también facultativo de cada comité de propaganda que se constituya un apoderado general.

\$ 30 119242 Nov. 25 Nov. 26

GRUPO INNOVA S.A.

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(1ª. y 2ª. Convocatoria)**

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de GRUPO INNOVA S.A., la que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de diciembre de 2.010, a las 12:00 horas, en el domicilio de calle Ovidio Lagos 41 bis de la ciudad de Rosario; y para el caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se

convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección del accionista encargado de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea;

2) Prórroga del plazo previsto en el art. 103 de la ley 19.550.

Nota: a) A los Sres. Accionistas de Grupo Innova S.A. y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación al domicilio de calle Ovidio Lagos 41 bis de la ciudad de Rosario para que se los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. B) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S.

\$ 75 119174 Nov. 25 Dic. 1

**ASOCIACION MUTUAL
24 DE DICIEMBRE**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual "24 de diciembre" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 2010 a las 18 horas en la Sede de calle Callao Nº 790 - Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2010.

3) Designación de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos.

4) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.

\$ 15 119167 Nov. 25

ASOCIACION MUTUAL DELTA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asociación Mutual Delta a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 2010, a las 18 hs. en el local de calle España 278 - Rosario a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y el

Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables al 30 de setiembre de 2010 e Informe del Organo de Fiscalización.

\$ 15 119169 Nov. 25

**ASOCIACION MUTUAL
DE AYUDA FRATERNA
"MARIANO MORENO"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual de Ayuda Fraterna "Mariano Moreno" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 2010 a las 11 horas en el local de calle San Lorenzo 1035 P.B. - Rosario, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asistentes para la firma del acta de la asamblea.
- 2) Modificación de los artículos 1° y 7° del Estatuto Social.

Ricardo José Piermattei
Presidente

\$ 15 119171 Nov. 25

JUAN CONDRAC S.A.

RAFAELA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
(1° y 2° Convocatoria)**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2010 a las 11:30 horas, en la sede social de Avenida Roca N° 103 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.-
- 2) Consideración de los motivos a la convocatoria fuera del término legal.
- 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 cerrado el 30 de Junio de 2.010.-
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y del Sindico.-
- 5) Consideración Resultado del Ejercicio y su aplicación.-
- 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.-
- 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de tres ejercicios.-

8) Consideración Impuesto sobre los Bienes Personales -Responsables Sustitutos -Su tratamiento.

Rafaela, 15 de Noviembre de 2010.

EL DIRECTORIO

\$ 121 119172 Nov. 25 Dic. 1

FEDERACION SANTAFESINA DE ENTIDADES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 del Estatuto, la Comisión Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades de Jubilados y Pensionados convoca a esa entidad socia a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2010, a las 09.00, en su sede social ubicada en Ruperto Godoy 2471, Santa Fe, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Recepción de mandatos de representantes autorizados.
- 2) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 3) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas el documento a redactarse.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General 2009/2010, Inventario e Informe del Síndico.
- 5) Renovación parcial del Consejo Directivo y puesta en funciones a los representantes designados. Renovación por dos (2) años los departamentos: Castellanos, Garay, La Capital; Las Colonias; San Cristóbal, 9 de Julio y por un (1) año departamento San Martín.
- 6) Renovación parcial de la Comisión Ejecutiva. Por dos años (2); Presidente; Secretaría General; Pro-Tesorero; Vocal 1º; Vocal 3º y Síndico Titular; Síndico Suplente (1 año).
- 7) Temas que propongan el Consejo Directivo y/o entidades socias.
- 8) Calendario de reuniones para el año 2011.
- 9) Comuníquese a quien corresponda y archívese.

MIRTHA A. ALVAREZ
Presidenta

LIONEL L. SANDOVAL
Secretario General

Santa Fe, 14 de diciembre de 2010.

Notas:

1º) La oficialización de listas para renovación de autoridades de la Comisión Ejecutiva, debe gestionarse con antelación no menor de 10 días a la fecha de la Asamblea (Art. 48, Inc. C).

2º) Recuérdese la obligación de estar al día con el pago de la cuota social.

3º) No omitir extender los poderes a los representantes ante la Asamblea.

\$ 15 119185 Nov. 25

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SUSANENSE

MARIA SUSANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto Social o la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2010 a las xx:00 Hs. en las instalaciones del Club Atlético Susanense sito en calle Santiago del Estero N° 901 de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, Pcia. de Santo Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Contador y de lo Junto Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2010.
- 3) Consideración de la cuota societaria y monto para los subsidios de Nacimiento, Casamiento y fallecimiento.
- 4) Tratamiento de los donaciones efectuados por la Entidad durante el ejercicio. María Susana, Noviembre de 2010.

CINGOLANI ANDRES PABLO
Presidente

PORTA PEDRO MIGUEL
Secretario

ART. 37): El quorum para sesionar en las Asambleas serán de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijado, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junto de Fiscalización. De dicho computa quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 20 119224 Nov. 25

AYUDA MUTUA SOL ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Ayuda Mutua Sol Argentino convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 20 de diciembre de 2010 a las 19 horas en el local de calle 9 de Julio 3987 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios, Informe del Organismo de Fiscalización del Ejercicio N° 39 cerrado el 31 de agosto de 2010.

3) Destino del Resultado del Ejercicio.
4) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo y de la Actuación del Organo de Fiscalización.

5) Asignación de importes para Compensación de Gastos a los miembros del Consejo Directivo que cumplen tareas administrativas.

Rosario, 17 de noviembre de 2010

JUAN PABLO MILISENDA
Presidenta

LILIANA F. GARCIA

Secretaria

NOTA: La Asamblea podrá sesionar válidamente con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que la de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización (Art. 37 del estatuto social)

\$ 15 119284 Nov. 25

COMPAÑIA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES CONICO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de "COMPAÑIA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES CONICO S.A." convoca a los señores accionistas a 1a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de Diciembre de 2010, a las 13 horas, en su sede social de calle Av. Pte. Perón n° 8101 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que junto con el señor Presidente de la Asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.-

2) Razones por las que se convoca fuera de término.-

3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico n° 40 cerrado el 30/06/2010.- Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.-

4) Consideración de la determinación y pago de honorarios correspondientes a los miembros del Directorio y Síndicos.-

5) Consideración del resultado del ejercicio económico n° 40 cerrado el 30/06/2010.-

6) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Rosario, Noviembre de 2010.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.-

\$ 75 119304 Nov. 25 Dic. 1
